

## **LA FORMACIÓN DE HABILIDADES DE TRADUCCIÓN EN MODALIDAD NO PRESENCIAL. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA ALUMNOS SINOHABLANTES**

Lic. Akemi González Matute, [akemi.gm@fenhi.uh.cu](mailto:akemi.gm@fenhi.uh.cu), <http://orcid.org/0000-0002-8625-2318>

MSc. Ismet Borroto Carbonell, [ismet.borroto@fenhi.uh.cu](mailto:ismet.borroto@fenhi.uh.cu), <http://orcid.org/0000-0001-5022-5345>.

Facultad de Español para No Hispanohablantes. Universidad de La Habana, Cuba

### **RESUMEN**

La tecnología desempeña un papel preponderante en la sociedad y es un recurso importante en nuestros días para la formación de habilidades de traducción que desarrollen la competencia comunicativa en los estudiantes de lengua española. Este trabajo forma parte de una investigación que se desarrolla en Facultad de Español para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana (FENHI), en la que se utilizaron varios métodos de investigación tanto del nivel teórico como empírico. Se establece como objetivo: Fundamentar una estrategia didáctica para la formación de habilidades de traducción en el estudiante sinohablante en la FENHI en modalidad no presencial.

**Palabras claves:** ELE, no presencial, estrategia didáctica

### **THE TRAINING OF TRANSLATION SKILLS IN A NON-PRESENTIAL MODE. A DIDACTIC PROPOSAL FOR SINGLE SPEAKING STUDENTS**

#### **ABSTRACT**

Technology plays a leading role in society and is an important resource today for the training of translation skills that develop communicative competence in Spanish language students. This work is part of a research carried out at the Faculty of Spanish for Non-Spanish Speakers of the University of Havana (FENHI), in which various research methods were used both at the theoretical and empirical level. The objective is established: To establish a didactic strategy for the training of translation skills in the non-speaking student at FENHI in a non-face-to-face mode.

**Keywords:** ELE, not face-to-face, didactic strategy

#### **INTRODUCCIÓN**

El español como lengua extranjera se ha convertido en uno de los idiomas más demandados por los estudiantes en el mundo y ocupa el segundo puesto dentro de las lenguas más utilizadas en plataformas digitales y redes sociales, solo por detrás del inglés.

Particularmente, la Facultad de Español para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana (FENHI) lleva años inmersa en la tarea de formar profesionales de la lengua

española y reconoce que para ello la formación de habilidades de traducción es componente esencial en la preparación de este futuro mediador intercultural.

Un repaso histórico por las metodologías de enseñanza de lenguas muestra que durante siglos la traducción ha sido el método por excelencia empleado. En los últimos tiempos la traducción ha sido revalorizada como consta en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC). Esto se debe a que el empleo de la traducción en el aula de lenguas extranjeras puede conducir a una mejora sustancial en el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes. Esta competencia comunicativa, entendida como “(...) la capacidad de movilizar y articular conocimientos de lengua y de comunicación bajo ciertas actitudes en interacción con el propósito de situarse socialmente en una lengua (materna, segunda o extranjera) (...)” (Ribeiro, Pedreira, Aguaded, 2018:28), también recibe el nombre de competencia comunicacional. El logro de una eficaz competencia comunicativa necesita de los siguientes elementos: competencia gramatical, competencia sociolingüística, que a su vez incluye la competencia sociocultural y competencia discursiva desde el dominio de diferentes tipos de discursos y la competencia estratégica (referida al conjunto de estrategias verbales y no verbales). (Argüello y Sosa, 2015).

La traducción es una sólida herramienta de formación intelectual, que activa procesos mentales más complejos en el estudiante durante la adquisición de una segunda lengua. Su aplicación desde una óptica moderna y actualizada, como “(...) un componente innovador, interesante y útil en el currículo (...)” (Pintado 2012: 331) supone mayores beneficios para la enseñanza- aprendizaje de las lenguas.

En la actualidad varias definiciones se han brindado sobre el término habilidad, en muchas se reconoce como sinónimo de *saber hacer* de una persona. Desde consideraciones didácticas, la formación de la habilidad comprende la adquisición consciente de los modos de actuar, lo que significa que con la dirección del profesor el estudiante recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder, mientras el desarrollo de la habilidad puede apreciarse cuando se inicia el proceso de ejercitación una vez adquiridos los modos de acción, siendo más fácil reproducir o utilizarla, reduciendo los errores progresivamente. (López, 1990). Todo conocimiento adquirido por

el alumno trae consigo la formación y desarrollo de habilidades por lo que estas son imprescindibles en el proceso de aprendizaje: “(...) son puntos de partida para el intelecto humano, donde existe estrecha relación profesor-alumno-alumno en el proceso docente educativo (...)” (Herrera y Horta 2012: 7) Para Álvarez de Zayas (1990), las habilidades son: “(...) acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio con el fin de transformarlo, humanizarlo. (...)” (p. 71). Montes de Oca, N. (2004) las reconoce como componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio: el conocimiento. De ahí la estrecha relación entre conocimientos y habilidades.

Actualmente los estudios sobre el proceso de adquisición y desarrollo de habilidades en el estudiante han cobrado una extraordinaria importancia en la praxis docente de los últimos tiempos, sin embargo, pese a los aportes de varios investigadores a esta temática (Fuentes Pérez, 1993; Heredia, 1996; Álvarez de Zayas, 1999; Silvestre Zilberstein, 2001) aún constituye un problema sin resolver. Entonces, surge la siguiente interrogante: ¿cómo contribuir a la formación de habilidades de traducción en estudiantes de lengua española?

Esta investigación nace en el escenario actual, marcado por las transformaciones impuestas por la COVID-19, en donde la necesidad de distanciamiento social significa adaptar las clases a un nuevo entorno virtual. También se parte del análisis de los resultados del trabajo en la disciplina Traducción con los estudiantes chinos de la carrera Lengua Española para No Hispanohablantes. En esta experiencia, han podido identificarse dificultades en el proceso de formación de habilidades de traducción, entre las que se encuentran:

- Limitado aprovechamiento de materiales auténticos que permitan al estudiante ganar experiencias sobre su inserción en procesos reales vinculados a la profesión del traductor.
- Recurrentes problemas o errores detectados en los estudiantes que afectan seriamente la fidelidad y calidad de las traducciones que producen : errores de comprensión, falta de documentación, impropiedad en la lengua de llegada, terminología inadecuada,

aferramiento contraproducente al diccionario bilingüe, escasos conocimientos temáticos, dificultades para gestionar el tiempo, entre otros.

- Los documentos normativos que rigen la disciplina Traducción presentan un limitado tratamiento de las concepciones teóricas y metodológicas más actuales relacionadas con el proceso de formación de habilidades de traducción.

Por todo lo anterior se identifica como problema científico: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades de traducción en el estudiante sinohablante de la Facultad de Español para No Hispanohablantes?

La propia solución al problema de investigación tributa al perfeccionamiento de los procesos formativos en la educación superior y especialmente en la FENHI. Se le da tratamiento a la traducción, desde las ciencias pedagógicas, en correspondencia con el perfil del profesional y los modos de actuación del estudiante de lenguas extranjeras.

Para dar respuesta a la interrogante generada se plantea como objetivo: Fundamentar una estrategia didáctica, en la modalidad no presencial, para la formación de habilidades de traducción en estudiantes sinohablantes de la FENHI.

## **DESARROLLO**

### **La formación de habilidades de traducción**

Según el célebre académico Valentín García Yebra, la **traducción** "(...)" es un proceso comunicativo en el cual el aprendiente ha de ser capaz de comprender y producir actos de habla adecuados a la intención y a la situación comunicativa (...)" (García 1982: 31). Al respecto, Hurtado Albir (1987:65) insiste en que "(...)" lo que se traduce no son las palabras, ni frase por frase... Lo que se traduce es el sentido que las palabras y las frases adquieren en la comunicación (...)"

En esta investigación, se concibe la traducción como el proceso interpretativo y comunicativo en el cual el estudiante comprende un texto en un idioma (texto origen) para después re-expresarlo en otro idioma diferente (texto meta) conservando el significado, el estilo y la función del texto origen. Este es un proceso dinámico de comunicación informativa entre dos sistemas culturales y lingüísticos distintos.

Respecto a las etapas por las que transita la traducción, diversos autores. (Seleskovitch, 1975; Lederer 1981, 1984; Delisle 1980) han descrito la existencia de una primera fase de comprensión, una segunda fase de desverbalización y luego una fase de reexpresión.

En cuanto a las lenguas que intervienen, la traducción puede tener lugar entre diferentes lenguas, o dentro del ámbito de una misma lengua; entre distintos géneros textuales o entre diferentes códigos semióticos (traducción interlingüística, intralingüística e intersemiótica). (Jakobson, 1959)

Según la visión más abarcadora y actualizada de Rabadán (1992) y Hurtado (2010) los enfoques teóricos de la traducción se clasifican atendiendo a **enfoques lingüísticos** (Catford, Vinay y Darbelnet, Newmark), **enfoques textuales** (Larose, Neubert y Shreve, Baker, Hatim y Mason), **enfoques socioculturales y comunicativos** (Nida, Reiss y Vermeer, Nord, House) y **enfoques cognitivos** (ESIT, Gutt). Cada uno ha ido matizando la enseñanza de la traducción desde diferentes aristas. La práctica didáctica actual se caracteriza por la coexistencia de distintos enfoques teóricos con una orientación comunicativa, de este modo, se forma un profesional consciente de que el análisis en términos lingüísticos es indispensable; que no se traducen lenguas sino textos y que, al mismo tiempo, concibe la traducción como un acto comunicativo, que como tal tiene un fin y unos destinatarios con determinadas necesidades y características socioculturales. Y todo ello implica, sin lugar a duda, la formación de habilidades de traducción.

La **formación**, como categoría principal de la educación, tributa en la pedagogía al tratamiento acerca de la educación del hombre. Según Álvarez (2001) la formación es proceso totalizador que vincula la educación (valores, cualidades y actitudes), la instrucción (conocimientos), y el desarrollo (habilidades, capacidades y competencias), en los procesos escolares y no escolares, cuya función es la preparación del hombre como ser social.

La **habilidad**, en muchas definiciones se reconoce como sinónimo de *saber hacer* de una persona. Los valiosos aportes de la comunidad científica (Petrovsky 1985, Talízina, N. I. 1984, Brito 1987, Savin 1972, Márquez 1995, Bermúdez y Rodríguez 1996, Silvestre 2002; Addine Fernández, F. 1998, 2000, 2002, 2005; Fuentes González, H. C 1999, 2010 ; Chirino, M.V. 2005) revelan que el término “habilidad” ha sido abordado desde

diferentes planos a saber: psicológico, didáctico y metodológico, existiendo diversos criterios acerca de la naturaleza de dicho fenómeno y los requisitos a tener en cuenta para su formación y desarrollo.

Desde consideraciones didácticas, las habilidades son “(...) acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio con el fin de transformarlo, humanizarlo. (...)” (Álvarez de Zayas 1990: 71). Montes de Oca (2004) las reconoce como componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio: el conocimiento. Los estudios vinculados a la enseñanza de la traducción (J.P. Vinay y J. Darbelnet 1958, Basket McGuire 1980, Snell-Hornby 1988, Mona 1992, Robinson 1997, Duff 1989, Grellet 1991, Hurtado Albir 1999, Brehm 2004) no tratan de manera particular la formación de habilidades de traducción, sino que éstas aparecen contenidas dentro de las subcompetencias que integran la llamada *Competencia de Traducción* (conjunto subyacente de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para traducir).

Un análisis de estas y otras definiciones conduce a plantear que las **habilidades de traducción** se enmarcan en la disposición de efectuar un sistema de acciones y operaciones voluntarias, conscientes y controladas que pueden integrarse; son subordinadas a la profesión del traductor; son sistematizadas en el proceso de la actividad; responden a un objetivo concreto; incluyen lo conceptual, lo metodológico, lo estético, lo actitudinal y lo axiológico; y permiten la solución de los problemas más generales y frecuentes en la práctica de la traducción. El perfeccionamiento de dichas habilidades continuará durante el ejercicio de la profesión.

De este modo, se asume que la **formación de habilidades de traducción** es un proceso complejo, que diseñado, estructurado y ejecutado en acciones y operaciones escalonadas desde lo curricular y lo extracurricular, se dirige a la preparación de profesionales competentes que piensen, sientan y actúen en correspondencia con los modos de actuación del traductor profesional de estos tiempos y los más altos valores de la humanidad.

En este estudio se comparte el convencimiento de autores que como Hurtado (1999, 2001, 2007, 2008, 2019), Kelly (2005) y González Davies (2003) aseguran que el futuro traductor debe:

- dominar los aspectos necesarios para la comunicación lingüística entre dos lenguas (componentes pragmáticos, sociolingüísticos, textuales y léxico-gramaticales) que determinan tanto la fase de comprensión como la de producción.
- comunicarse de manera comprensible, honesta y oportuna, ajustándose al objetivo y consiguiendo afectar en forma positiva el comportamiento del interlocutor que recibe el mensaje.
- conocer sobre otras culturas y civilizaciones de las lenguas de trabajo.
- dominar los principios teóricos y metodológicos de la Traductología (técnicas y procedimiento de traducción), con sus aplicaciones prácticas.
- traducir correctamente distintas tipologías textuales a la lengua de llegada, con un estilo y registro adecuados a la finalidad del texto.
- comprender una gran variedad de temas relacionados con diferentes áreas del conocimiento.
- actuar con iniciativa, rapidez, independencia, autodisciplina, imaginación, motivación, curiosidad intelectual, espíritu emprendedor, así como, adaptarse a un entorno laboral multicultural.
- gestionar la información. Identificar, valorar la fiabilidad y utilizar las diferentes fuentes de documentación para la traducción.
- revisar, corregir y evaluar con rigor la calidad de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándar.
- investigar los temas y la terminología de forma rápida y eficaz, tanto en la lengua de partida como en la de destino.
- dominar las herramientas de traducción asistida por ordenador y de terminología, así como los programas informáticos más comunes.

Por último, es importante declarar que este estudio se orienta a la formación para la traducción, la cual tributa a la formación integral del estudiante sinohablante de lengua española, que requiere como parte de sus modos de actuación, el de desempeñarse de manera eficiente y eficaz dentro del ámbito de la traducción. Es por ello por lo que propone desarrollar en él, de forma gradual y sistemática, aquellas habilidades de traducción que puedan serle útiles para su futura inserción en el mundo laboral.

### **Enseñanza no presencial**

La Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) establece que la modalidad no presencial se define como: “aquella en la que esa interacción se caracteriza por producirse de manera flexible, sin requerir la presencia física y síncrona del profesorado y alumnado, que pueden interactuar de manera directa desde diferentes lugares en distintos momentos temporales”. (REACU, 2018: 4)

En la enseñanza "no presencial" se identifican dos tipos: enseñanza de tipo “a distancia” y enseñanza online. Para la primera “no se requiere la presencia física del estudiante y [...] se pueden utilizar diferentes recursos, tales como publicaciones impresas, videoconferencias, materiales digitales” (RECU, 2018:4); en la segunda, “la enseñanza ‘no presencial’ utiliza como principal medio para el desarrollo de las actividades formativas las TIC, dejando aparte las actividades de evaluación, que podrán en su caso organizarse de manera presencial” (REACU, 2018:4).

Santángelo (2000:135) señala que “la enseñanza no presencial se ha denominado originalmente enseñanza por correo y posteriormente enseñanza a distancia y enseñanza abierta”; añade este autor que nació este tipo de enseñanza con el fin de “alcanzar a un público que estaba fuera del área de influencia de las instituciones educativas”.

Las autoras de este trabajo concluyen que en la enseñanza en modalidad no presencial el profesor y el alumno se encuentran en espacios y tiempos distintos, independientemente de su denominación, se caracteriza por su carácter flexible y adaptable al tiempo de estudio del alumno, por su facilidad de acceso a múltiples recursos, por la evolución de los roles, y por el gran alcance que puede conseguir

actualmente. Por lo que se considera una opción válida en tiempos de pandemia o en situaciones provocadas por otras causas (sociales, económicas, etc.).

### **Estrategia didáctica**

Para la elaboración de estas actividades de traducción siempre debe partirse del Bloque Inicial donde el docente comienza con un saludo cordial y motivador, informa con precisión las indicaciones generales y propósito de la actividad. Luego deben aparecer las orientaciones de la actividad, referencias sobre la temática a desarrollar y la indicación de fecha de entrega y los criterios de evaluación. Por último, el Bloque de Cierre indicará la finalización de la actividad. Es relevante tener en cuenta que las actividades de traducción con tecnologías no requieren necesariamente de una ingente cantidad de materiales y la elección de ellos depende de los recursos que se disponen para trabajar.

Desde la plataforma EVEA- UH, el Foro Académico, es un espacio que propicia el debate entre los estudiantes y el docente (como mediador) sobre una problemática específica. A través de esta herramienta puede presentarse un texto cuya traducción sea defectuosa, tanto mejor si tiene resultados negativos o jocosos (empleo del error con fines educativos), estos errores de traducción pueden ser útiles para el análisis de aspectos específicos de la gramática española, sus tiempos y modos. Se preguntará a los estudiantes si la consideran una traducción correcta, las razones que justifican su respuesta y qué soluciones ofrecen. Esta actividad favorece el análisis, la reflexión, el intercambio de ideas y conocimientos entre los estudiantes sobre la lengua española y la importancia de su buen uso.

En otro momento, el docente también puede asignar trabajos a los estudiantes, por lo general, se pide que realicen una evidencia en formato digital: documento de texto, imagen, video, entre otros, para luego ser calificados. Una vez revisada la tarea debe registrarse correctamente en el cuaderno de calificaciones. Por ejemplo, la realización de una actividad en la que el docente pide a los estudiantes realizar la traducción del siguiente eslogan: “*El nuevo milenio. Todos en casa.*” (traducción publicitaria). La mayoría de los estudiantes ignora que este eslogan surgió en Colombia durante el proceso de paz entre el Gobierno del entonces presidente Pastrana y las FARC, los secuestros

dominaban la vida de los colombianos y dificultaban no solamente la vida de cada uno, sino también ponían en peligro el proceso de paz.

Este desconocimiento del contexto provoca que los estudiantes opten por una traducción literal, ya que aparentemente el texto no presenta elementos culturales específicos y fácilmente en el diccionario pueden encontrarse equivalentes léxicos exactos en para cada palabra. Sin embargo, la traducción al texto meta carece de sentido. El mensaje del texto solamente es traducible cuando, en un segundo momento, el docente facilite un material de consulta sobre este pasaje de la realidad colombiana. El entendimiento de este trasfondo cultural permite a los estudiantes captar la verdadera función del texto y buscar soluciones para reproducir el sentido del texto. Esta actividad provoca la reflexión del estudiante sobre la importancia de documentarse antes de traducir y respetar la vinculación del texto original con su cultura base para así garantizar que sea transmitida la verdadera intención comunicativa del texto fuente.

El espacio Tarea también puede emplearse para la realización de actividades de traducción como la propuesta por Mona Baker (2001) aplicable también a las necesidades de redacción del estudiante de ELE, es de gran utilidad para fortalecer el conocimiento del campo semántico, tanto en la lengua origen como en la lengua meta. En primer lugar, se orienta al estudiante que recuerde el campo semántico de un término indicado, en su lengua materna, y las diferentes connotaciones de cada palabra (el estudiante reflexiona sobre su amplitud de vocabulario). Luego, se pide al estudiante realizar el mismo proceso en español y para ello puede apoyarse en la ayuda del diccionario. Finalmente, se resaltan las diferencias semánticas, de registro y uso de cada término. La clave está en buscar vocablos que aparezcan luego en textos que serán trabajados posteriormente para que el estudiante tenga oportunidad de retenerlos, usarlos y desarrollar su capacidad de aprendizaje para almacenar términos, expresiones, frases hechas que se suelen repetir en documentos relacionados con una misma área de conocimiento específico.

Véase, a modo de ejemplo, el siguiente ejercicio:

1. Desarrolla en idioma chino el campo semántico de la palabra 起诉 (demandar).

Después, haz lo mismo en español. Puedes apoyarte del diccionario.

起诉 demandar

2. ¿Cuáles son las diferencias entre los distintos términos? Presta especial atención al registro.

Algunas posibles respuestas:

• 起诉: 需求, 告状, 状告, 打官司...

• demandar: pedir, solicitar, reivindicar, presentar una demanda judicial contra alguien...

3. Presta atención a cómo tu vocabulario se enriquece cuanto más específico sea el término que usas. Piensa en cuáles contextos puede emplearse cada vocablo.

Las actividades presentadas en este estudio resultan válidas para el desarrollo de la competencia comunicativa en el estudiante, fomentando así, su creatividad, autonomía, espíritu crítico y autocrítico. De la reflexión grupal el profesor puede sacar provecho y valorar la enseñanza: conocer si el tratamiento del contenido es suficiente para alcanzar los objetivos; si las instrucciones deben explicitarse más o son entendidas; si hubiera sido preferible realizar una actividad en equipos o de forma individual o si ha sido correcto el nivel de dificultad, ubicación y progresión de los contenidos.

Por último, se aclara que no existe la traducción perfecta, por tanto, estas actividades no tienen como objetivo presentar soluciones acabadas y únicas, sino el de concientizar para el cambio de perspectiva, apostar por una enseñanza que genere nuevas relaciones con el conocimiento y la cultura de la lengua extranjera, estimulen la búsqueda, el contraste, la crítica, la iniciativa y la creación en el grupo.

## Resultados

La metodología empleada para alcanzar este objetivo es de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo. Gracias a un cuestionario destinado a estudiantes sinohablantes de ELE en modalidad no presencial, enviado por WeChat, hemos recopilado información pertinente sobre sus experiencias. Los resultados de dicha encuesta muestran que, para los participantes, la enseñanza de ELE en modalidad no presencial presenta numerosas ventajas, tales como:

- Horario más flexible: el alumno puede decidir libremente el horario de clase.
- Sin restricciones espaciales gracias a Internet: en casa, en el metro, en un parque, etc.
- Posibilidad de ver varias veces las clases y en cualquier momento: los cursos se pueden almacenar.
- Múltiples recursos didácticos de acceso fácil y rápido en Internet propuestos por el profesorado.

Además, los participantes de esta encuesta han señalado las desventajas o carencias, según su experiencia, de la modalidad no presencial, tales como:

- Mayor riesgo de distracción por parte de los estudiantes
- Ausencia de enseñanza personalizada
- Feedback insuficiente
- Falta de ejercicios de expresión oral
- Ausencia de temas interesantes

Nuestra propuesta didáctica comprende diversas tareas que incluyen distintas actividades; cada una de ellas persigue varios objetivos relacionados con la comprensión y la expresión, tanto escrita como oral; así como con la interacción oral. Igualmente, se tienen en cuenta las características particulares de cada cultura puesto que son imprescindibles para el aprendizaje de cualquier lengua.

## **CONCLUSIONES**

Numerosos autores han propuesto teorías sobre la adquisición y aprendizaje de las lenguas extranjeras, y con ellas, distintos métodos para enseñar y aprender estas lenguas. En la actualidad, la enseñanza de lenguas extranjeras en modalidad no presencial presenta numerosas ventajas frente a la modalidad presencial como, entre ellas, su carácter flexible, su facilidad de acceso a múltiples recursos, etc.

La formación de habilidades de traducción aplicada al contexto del aula de lengua extranjera tributa al fortalecimiento de la competencia comunicativa en el estudiante. La

adecuada inserción de actividades de traducción a través de la modalidad no presencial contribuye a elevar la motivación del alumno hacia la apropiación del conocimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argüello, T., Sosa, J. (2015) Competencias comunicativas y utilización de las tics en la enseñanza y aprendizaje de historia en el instituto de formación docente continua San Luis. (30-08-2020) (<http://www.mpd.edu.ar/humanidades/pedagogía/jornadas/jprof2015/ponencias/arguello.pdf>)
- Boneu, J. M. (2007). Plataformas *abiertas de E-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos* en *Contenidos educativos en abierto*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 4, nº 1. UOC. <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/view/v4n1-boneu.html>
- Borroto Carbonell, I y Suardiaz, L (2020): el Proyecto "ConTexto Digital", una alternativa de trabajo para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera en FENHI, publicado en el Capítulo de libro electrónico de investigación ISBN: 978-1-951198-33-6. En coedición Editorial Redipe Capítulo Estados– Instituciones sede
- Pintado Gutiérrez, L. (2012). «Fundamentos de la traducción pedagógica: traducción, pedagogía y comunicación». En: Sendebarr. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación (Universidad de Granada). Granada: Universidad de Granada, no. 23, pp. 321-353. Disponible en: <http://tinyurl.com/q5rtw34> [Consulta: 7/8/2020]